

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 204

Fecha Estado: 06/12/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820190149100	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.	CRISTIAN CAMILO GAVIRIA JARAMILLO	Auto requiere A PARTE ACTORA EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, SO PENA DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO, PARA QUE APORTE PODER DE REPRESENTANTE LEGAL.	03/12/2021		
05001400302820200089500	ASUNTOS VARIOS	MOVIAVAL S.A.S.	JEFFERSON CHACON LONDOÑO	Auto requiere A ACREEDOR GARANTIZADO EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, SO PENA DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO, PARA QUE ALLEGUE ACUSE DE RECIBIDO DE OFICIO Y SU ESTADO ACTUAL.	03/12/2021		
05001400302820200092800	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	MARIA TERESA MONTOYA VELEZ	Auto requiere A PARTE ACTORA EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, SO PENA DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO, PARA QUE INTENTE NOTIFICACIÓN PERSONAL DE DEMANDADA EN NUEVA DIRECCIÓN.	03/12/2021		
05001400302820210031900	Ejecutivo Singular	PEDRO IGNACIO CASTRO RODRIGUEZ	JUAN CAMILO JARAMILLO SIERRA	Auto requiere A PARTE ACTORA EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, SO PENA DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO, PARA QUE REALICE NOTIFICACIÓN A DEMANDADO EN DEBIDA FORMA.	03/12/2021		
05001400302820210040600	Ejecutivo Singular	STEVEN PEREIRA TAMAYO	OLGA LUCIA BOTERO ZULUAGA	Auto pone en conocimiento AUTORIZA REMISIÓN DE OFICIO POR MEDIO DE LA SECRETARÍA DEL DESPACHO. INSTA A PARTE DEMANDANTE.	03/12/2021		
05001400302820210060600	Ejecutivo Singular	HOGAR Y MODA S.A.S.	YENNI DE JESUS MARTINEZ RAMOS	Auto requiere A PARTE ACTORA EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, SO PENA DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO, PARA QUE INTENTE NOTIFICACIÓN POR AVISO DE DEMANDADA EN NUEVA DIRECCIÓN . REMITE A AUTO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2021.	03/12/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820210068200	Ejecutivo Singular	JORGE EDUARDO DUSSAN ESCOBAR	AGENCIA INMOBILIARIA J&P S.A.S	Auto requiere A PARTE ACTORA EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, SO PENA DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO, PARA QUE REALICE NUEVAMENTE NOTIFICACIÓN A DEMANDADO TENIENDO EN CUENTA LO EXPLICADO EN EL AUTO.	03/12/2021		
05001400302820210082700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	BLANCA EMILSE CORREA DE RIOS	Auto requiere A PARTE ACTORA PARA QUE REALICE NUEVAMENTE NOTIFICACIÓN A DEMANDADA.	03/12/2021		
05001400302820210102400	Ejecutivo con Título Hipotecario	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	CAROLINA ARANGO	Auto requiere A PARTE ACTORA PARA QUE ALLEGUE COPIA DE CERTIFICADO DE LIBERTAD DE INMUEBLE.	03/12/2021		
05001400302820210112800	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	ALEJANDRO TRUJILLO VELASQUEZ	Auto pone en conocimiento SE CORRIGE AUTO DEL 20 DE OCTUBRE DE 2021 EN EL SENTIDO DE PRECISAR NÚMERO DE CUENTA Y TIPO DE CUENTA. ORDENA EXPEDIER OFICIO	03/12/2021		
05001400302820210130800	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	VANESA PIEDRAHITA RIOS	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA NOTIFICAR, CONCEDE TÉRMINOS PARA PAGO O PARA PROPONER EXCEPCIONES, RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA.	03/12/2021		
05001400302820210131400	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	EDWAR MILTON PEREZ ISAZA	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA NOTIFICAR, CONCEDE TÉRMINOS PARA PAGO O PARA PROPONER EXCEPCIONES, RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA.	03/12/2021		
05001400302820210133800	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	EDWIN JAVIER CORREA DOMINGUEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA NOTIFICAR, CONCEDE TÉRMINOS PARA PAGO O PARA PROPONER EXCEPCIONES, RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA.	03/12/2021		
05001400302820210143600	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	GABRIEL IGNACIO BARRERA URIBE	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	03/12/2021		
05001400302820210144400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE APORTE Y CREDITO MUTUAL COOPMUTUAL	ANYELA ANDREA MIRANDA RAMIREZ	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	03/12/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/12/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ÁNGELA MARÍA ZABALA RIVERA
SECRETARIO (A)

Firmado Por:

Angela Maria Zabala Rivera
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Civil 028
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ca7cad1aed76bc0d95def72f26a9d7f7d403b66bdd646641c348c0225194d436**

Documento generado en 06/12/2021 07:55:52 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>